Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE PÚBLICACIÓN Nº 02/2020		
		Fecha: 08 de octubre de 2020
De: Petróleos Paraguayos – PETROPAR	**RUC:** 80002675-6	
Dirección: Chile 753. Edificio Centro Financiero, Piso 9.	**Teléfono:** 448.503 Interno 5764.	
Proveedor: Blanca Teodolina Marín Riquelme		
Dirección: Coronel García esq. Tte. Miranda	**Teléfono:** 0983-432-365	**Correo electrónico:** bmserviciospublic@gmail.com

Tenga a bien proveernos los servicios de publicación que se consignan a continuación en las condiciones establecidas al pie de la Orden de suministro conforme al **Contrato PR/DL Nº 100/20** de fecha 07 de septiembre de 2020 con Id: 381.257 como resultado de la contratación: CD Nº 07/2020.

09 de octubre de 2020	Ultima Hora	Licitación Pública Internacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2020 "Provisión e Implementación de Softwares para Interpretación de Datos de Exploración Petrolera y de Manejo de Datos Espaciales Georreferenciales en Línea" ID N° 381.175.	860.000
10 de octubre de 2020	La Nación	Licitación Pública Internacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2020 "Provisión e Implementación de Softwares para Interpretación de Datos de Exploración Petrolera y de Manejo de Datos Espaciales Georreferenciales en Línea" ID N° 381.175.	850.000
11 de octubre de 2020	La Nación	Licitación Pública Internacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2020 "Provisión e Implementación de Softwares para Interpretación de Datos de Exploración Petrolera y de Manejo de Datos Espaciales Georreferenciales en Línea" ID N° 381.175.	540.000

Monto total de la Orden de Publicación son Guaraníes: G. 2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil)	
Monto total mínimo del Contrato: G. 84.250.000	**Monto total máximo del Contrato: G. 168.500.000**
Saldo del contrato: G. 163.690.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones seiscientos noventa mil)	
SOLICITADO POR:	
Administrador del Contrato: Dirección Operativa de Contrataciones.	
Según: Memorándum DOC DCV1/355/2020 de fecha 07 de octubre de 2020.	
CONDICIONES	
De pago: Cláusula 5.-	**Multa por atraso:** Cláusula 10
Lugar de Entrega: En el medio escrito solicitado	
Plazo de Entrega: Sera de un (1) día calendario conforme a la Cláusula 7	

Enviado en fecha: 08/10/2020

.....

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones